



ANUNCIO

Asunto: Valoración de méritos y entrevista personal de la bolsa de empleo de Arquitecto, en comisión de servicios.

Realizada la valoración de méritos, en base a los criterios establecidos en las bases específicas que regulan el proceso selectivo, el Tribunal acuerda, por unanimidad, otorgar las siguientes puntuaciones:

Nombre	Experiencia profesional	Formación específica	Otra formación	Total
Ayala Muñoz, Maria Ángeles	5,75	1,00	2,00	8,75
Sanchez de Pablo, Elena	1,50	1,00	1,40	3,90
Tomillo Castillo, Arturo	0,75	1,00	-	1,75

A continuación, se procede a la entrevista personal. El Tribunal acuerda, por unanimidad, otorgar la siguiente puntuación en la entrevista personal:

Nombre	Puntuación
Ayala Muñoz, Maria Ángeles	2,50
Sanchez de Pablo, Elena	2,75
Tomillo Castillo, Arturo	1,75

De este modo la puntuación final es la siguiente:

Nombre	Méritos	Entrevista personal	Total
Ayala Muñoz, Maria Ángeles	8,75	2,50	11,25
Sanchez de Pablo, Elena	3,90	2,75	6,65
Tomillo Castillo, Arturo	1,75	1,75	3,50

Por todo ello, el Tribunal acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local la creación de la bolsa de empleo de Arquitecto, en comisión de servicios, a los siguientes candidatos:

Nombre	Total
Ayala Muñoz, Maria Ángeles	11,25
Sanchez de Pablo, Elena	6,65
Tomillo Castillo, Arturo	3,50

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos oportunos.





Ayuntamiento
de
Torrelodones

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

DOCUMENTOS FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

Cód. Validación: 7F5LWP2KGOHFAA4DKXJ7M5AR
Verificación: <https://sede.torrelodones.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

